

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXVIII. Número 10.292

Fundador: Don José Estraña

Miércoles 5 de abril de 1922.

CASAS CARAS Y BARATAS

EN LA ASAMBLEA DE BARCELONA Y EN LA REUNION DE SANTANDER

Los periódicos últimamente llegados de Barcelona nos dicen que continuaban con gran actividad los trabajos para la organización de la Asamblea de la Propiedad Urbana, a la que, como ya hemos dicho, ha convocado la Cámara de Santander a tres de sus más ilustrados "directivos". Anunciaban esos diarios para el día 3 del corriente la inauguración de esta Asamblea. Por tanto, sus sesiones ya se están celebrando y en ellas se tratará del importantísimo problema de las viviendas, que nos tiene a los santanderinos muy preocupados.

Cada vez que se nos habla de un enlace matrimonial próximo a celebrarse, pensamos que les será muy difícil a los futuros esposos, una vez unidos por el santo lazo del matrimonio, encontrar el nido, la vivienda donde se formará el nuevo hogar. "El casado casa quiere", hemos dicho más de una vez, y si éste se le obliga a vivir con los padres políticos, es posible que no viva muy a gusto, y hasta es posible también que la falta de un hogar propio, independiente, amargue la miel de la luna de los recién casados.

A la vez que en Barcelona se trata de solucionar este problema, en los debates que en la Asamblea sostendrán los propietarios con el objeto de estudiar y determinar el modo de conseguir que sea un negocio productivo—claro que sin exceso—la edificación de viviendas, en Santander se intenta lograr que pueda algún día el obrero tener su hogar propio. Queremos que, y no es un imposible esto a lo que ahora se aspira.

La reunión que hoy se celebrará en la Escuela de Artes e Industrias, si en ella se ve que Santander tiene un verdadero interés en conseguir que se empiece a construir casas baratas, puede ser un buen paso hacia la realización de este ideal, un paso de los que aceleran el avance y animan a no retroceder.

¿Qué saídará de esa reunión? Creemos que, por lo menos, en ella se arraigará el entusiasmo con que se ha emprendido esta labor, que tarde o temprano ha de dar su fruto. Porque se ve que la gran Prensa madrileña concede ya atención preferente a este problema de la vivienda. Y se nota que de las provincias empieza a comprender que se trata de un asunto que debe ser para las plumas periodísticas, en los actuales momentos, el preferido.

Aquí, en España, no hemos logrado proteger al inquilino tanto como se le protege en Francia. En París se ha creado una "Oficina municipal de cambio de alojamiento", que está prestando muy útiles servicios. Y en la vecina república se tiene en estudio una nueva ley en la que hay un precepto relativo a la restricción del derecho del propietario a reivindicar el uso de todo o parte del inmueble para sí o para sus descendientes al ser el ocupante de la vivienda un padre de familia con más de cuatro hijos o una viuda con tres. Y en el Senado se ha votado una enmienda por virtud de la cual quedarán exentas de toda clase de impuestos fiscales, hasta 1927, no sólo la construcción de nuevos edificios, sino también la reforma de los antiguos. En España, una exención temporal como esta, podría hacer que en el tiempo que ella durase, cinco años por ejemplo, se construyesen muchas casas.

Sigamos atentamente los trabajos de la Asamblea de Barcelona y confiemos en que algo se hará en favor de la construcción de casas baratas, en la reunión que se celebrará en Santander esta tarde.

PERFILES CÓMICOS

Unos cuantos amables ciudadanos presentarán, al fin, a los ediles los diversos planos de la ciudad jardín. Todo en esa ciudad será belleza, todo higiene será, y medio vecindario, de cabeza, a esa ciudad se irá.

La mujerista que hoy con mimo cuida de un tiesto en un balcón, allí estará bastante entretenida con la vegetación, aunque al regar las plantas con su fino mano, al anochecer, al chico que hace el oso a la vecina no podrá humedecer. Rodarán la cómoda casita en la rosa y el clavel, la margarita, el lirio y el jazmín, hasta que algunas gentes muy sensatas opinen, buen lector, que es plantar coñiferos y patatas más cómodo mejor.

Se curarán algunos ciudadanos la murria al espina con rapidez metiéndose a hortelanos en la ciudad jardín. Podrá allí dedicarse cualquier viejo con singular placer a la cría del pato o del conejo si no tiene que hacer. Allí en las casas entrará gozoso, si le parece bien, la gracia y pintada mariposa, y el lumia también.

¿Cuándo querrá que sean realidades estos proyectos Dios? Cuando sea ministro don Melquíades! ¿Dentro de un siglo o dos!

Algunas personas, alumnos ó papás ó mamás que acuden a las secretarías de los centros docentes a pagar las matrículas no saben "diligencias" y aunque los secretarios o sus oficiales les debieran tener la obligación de hacerlo gratuitamente, puede que haya quien opine que este pequeño servicio no se debe prestar gratis.

Allí va el modelo para llenar el papel de pagos al Estado por derechos de matrícula. Para el primer pliego: "Curso de 1921 a 1922 (por ejemplo). Pago de... pesetas que satisface el alumno don... por derechos de matrícula oficial de... asignaturas para..."

Santander... de... de 1922. Firma del alumno ó persona que lo presente. En los demás pliegos se pondrá lo siguiente: "Complemento de pago al primer pliego de la clase... número... del alumno don..."

Santander... de... de 1922. Firma. El caso es que lo que pueda hacer el alumno o su papá no lo tenga que hacer otra persona, pues así se ahorrarán aquéllos alguna que otra propina.

Todo el dinero de que dispongan los que estudian, que lo ahorren, para poder adquirir la literatura docente. Pues dicen gentes formales que, para como de males, pronto, con cualquier pretexto, costará libro de texto, costará siete mil reales!

Los vecinos de la calle de Valbuena—con "uve", porque el Balbuena con be de nato santo es el hombre del "bacalau gurruurrurru"—están muy satisfechos porque las quejas publicadas en EL CANTABRICO

fueron atendidas y han sido ya sustituidas las lámparas eléctricas que habían roto los Abelcines chiquitines. Lo celebramos muchísimo.

Pero, una vez colocadas las peras de la luz eléctrica, hay que adquirir otras, de las que dan los perales. ¿Para qué? Para vendérselas baratísimas a las criaturas destructoras y maldicidas.

A esos chicleños, que son el demonio, y que le tienen al pueblo muy harto, que se enfade cualquier matrimonio aunque se pongen las peras a cuartel!

Sigamos hablando del alumbrado público. Las parejas de tortolitos que apagaban el farol de la calle de Motezuama para arullarse entre las sombras, han tendido el vuelo.

¿Hacia dónde han ido? No se sabe. En cuanto se apague sistemáticamente algún farol en cualquier calle arrinconada, por allí revolotearán los gnomos y sus respectivos palominos atontados.

A esas palominas no hay que darles cruceles gustan mucho los espaguetes. Y como no sois unos gavilanes ¡huid de ellas, señores sacristanes!

¿Ustedes saben lo que ha dicho Chiche-rine? ¿No? Pues entérense, entérense! "Paris, 3.—Telegrafían de Berlín a "Le Petit Parisien" que el delegado ruso Chiche-rine ha manifestado que Lenin padece fatiga general, debida al exceso de trabajo mental que sus obligaciones le imponen."

Que Lenin, al fin, se amanse. Rusia, que quizá se canse de ver tanto hambre voraz, que le pida que descanse, ¡pero que descanse en paz!

Nos dice un periódico lo siguiente: "Nuestro estimado colega "Campoo", de Reinosca, un señor, don Calixto Argüeso, ha publicado unas bases para la indemnización de las numerosas familias a quienes dejará sin hogar y sin medios de vida la construcción del pantano del Ebro. El señor Argüeso dice que está persuadido de que será preciso añadir a esas, otras bases. Las que propone son las siguientes:

Primera. Antes de empezar el pantano, que tengan todos casa habitable, comprada ó hecha, en lugar que sea apto para vivir. Al que quiera elegir un pueblo que no diste cuatro leguas del pantano, allí se le dará casa. Los que no quieran casa, recibirán su importe en dinero. Habrá casa para todos los que vivan aparte ó en casa separada, propia ó en renta, según ahora la tengan.

Segunda. A todos los domiciliados en lugares inundables, en concepto de vecinos, hijos ó padres de vecinos, que se les dé una pensión vitalicia de cinco pesetas diarias a los mayores de cincuenta años; de cuatro a los que pasen de treinta, empezando desde un mes antes de salir, pero habrán cobrado después de tres a los de más de veinte y de dos a los de más. Estas pensiones no aumentarán con el tiempo en cada uno. Los hijos legítimos de éstos, todos los que nazcan desde el día en que sus padres ó alguno de ellos, de los padres, empiecen a cobrar pensión, tendrán para mientras vivan, dos pesetas diarias desde el día de su nacimiento.

Tercera. Se pagarán las fincas de los pueblos que han de ser inundados por doble de su valor, incluso las que, situadas en término de dichos pueblos, no sean inundadas; conservando los dueños derechos de disponer de las que no se inundan y de las inundadas, si algún día cesa el pantano y se pueden distinguir. Los que reciben casa no tendrán derecho a que se les pague la que dejan, pero sí el suelo que ocupan y podrán disponer de los materiales de la misma. El doble precio de las fincas se pagará a los que en estos pueblos estén domiciliados ó de ellos sean naturales, aunque vivan fuera.

Cuarta. A los naturales de pueblos que se inundan, hijos de vecinos, y que fuera tienen domicilio, pero en tales pueblos vivieron ó tuvieron domicilio y en ellos tienen enterrado alguno de sus ascendientes, se les dará 3.000 pesetas de una sola vez a cada uno.

Quinta. Los de pueblos cuyo término sea inundado en gran parte, pero no las casas, podrán optar por las indemnizaciones de los totalmente inundados ó por permanecer en sus casas con la mitad de pensión que los otros, pagándoseles en este caso las fincas que en diez años se calculen sacarán del término comunal que se inunde. A quienes sean de estos pueblos y vivan fuera se les pagarán por doblado las fincas que se inundan y se les dará de una sola vez la mitad que a los de los pueblos inmediatos, ó sea 1.500 pesetas.

Sexta. Los que en pueblos inundables ó no inundables, sin ser vecinos de ellos, vivan de jornal ó sueldo y le pierdan por la construcción del pantano, le continuarán cobrando hasta que se les ofrezca ó encuentren otro semejante.

Séptima. A los labradores se les dará el precio medio de su cosecha en los tres primeros años que dejen de recogerla.

Octava. Para responder de pagos se hará un depósito y quedará protegido el pantano con sus productos. Será juez competente en cuantas cuestiones se susciten, el de Reinosca.

UN CUERPO ESPECIAL DE VIGILANCIA PARA QUE NO SE SIGA ROBANDO EN LOS MUELLES

Mucho está trabajando la Policía, tanto los guardias de Seguridad como los agentes de Vigilancia y la Guardia municipal, con el fin de ahuyentar de la zona marítima a quienes se dedican allí a la sustracción de cuanto pueden adquirir a tan bajo precio. Nos hacía notar hace días una estimada persona que representa dignamente a la autoridad, que el hecho de que los rateros de profesión "operen" en otros lugares de la población de vez en cuando, indica que se les ha ahuyentado de su verdadero centro de operaciones, ó sea de los muelles, de la zona marítima.

Se ve que para evitar los robos en esta zona no hay más que un medio eficaz: la vigilancia constante. Los rateros, acostumbrados a burlar la de los carabineros, que están casi siempre pasando por los muelles, pues sólo en las horas de recia tormenta, de viento fuerte, permanecen en sus garitas, no desprecian ni el menor descuido. Y como puede ocurrir que los agentes de la autoridad no puedan vigilar bien la zona marítima, por tener que prestar sus servicios en otro lado, lo mejor es que se cree ese Cuerpo de vigilantes armados de que nos habló ayer la Prensa.

Los consignatarios y comerciantes tienen, si sus guardias; pero nunca serán tan respetados, siendo unos simples guardias, como lo serían si estuviesen armados, si se les diese facultades de que ahora carecen, como las tienen los guardias jurados. Si de vez en cuando se ecese un disparo de carabina en la zona marítima, si aprendiesen algunos rateros incorregibles a qué saben las carceres de los guardias, el robo iría desapareciendo de nuestros muelles. No queremos, huelga el decirlo, que se hiera y mucho menos que se mate a alguno de esos desgraciados que van por la zona marítima, donde tienen su campo de acción. Pero si deseamos que se les tenga a raya de un modo energético...

LEOPOLDO RODRÍGUEZ F. SIERRA
MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X.—Muelle, 20.— Teléfono 023.—Consulta de diez a una.

EL PANTANO DEL EBRO

LAS INDEMNIZACIONES
En nuestro muy estimado colega "Campoo", de Reinosca, un señor, don Calixto Argüeso, ha publicado unas bases para la indemnización de las numerosas familias a quienes dejará sin hogar y sin medios de vida la construcción del pantano del Ebro.

El señor Argüeso dice que está persuadido de que será preciso añadir a esas, otras bases. Las que propone son las siguientes:

Primera. Antes de empezar el pantano, que tengan todos casa habitable, comprada ó hecha, en lugar que sea apto para vivir. Al que quiera elegir un pueblo que no diste cuatro leguas del pantano, allí se le dará casa. Los que no quieran casa, recibirán su importe en dinero. Habrá casa para todos los que vivan aparte ó en casa separada, propia ó en renta, según ahora la tengan.

Segunda. A todos los domiciliados en lugares inundables, en concepto de vecinos, hijos ó padres de vecinos, que se les dé una pensión vitalicia de cinco pesetas diarias a los mayores de cincuenta años; de cuatro a los que pasen de treinta, empezando desde un mes antes de salir, pero habrán cobrado después de tres a los de más de veinte y de dos a los de más. Estas pensiones no aumentarán con el tiempo en cada uno. Los hijos legítimos de éstos, todos los que nazcan desde el día en que sus padres ó alguno de ellos, de los padres, empiecen a cobrar pensión, tendrán para mientras vivan, dos pesetas diarias desde el día de su nacimiento.

Tercera. Se pagarán las fincas de los pueblos que han de ser inundados por doble de su valor, incluso las que, situadas en término de dichos pueblos, no sean inundadas; conservando los dueños derechos de disponer de las que no se inundan y de las inundadas, si algún día cesa el pantano y se pueden distinguir. Los que reciben casa no tendrán derecho a que se les pague la que dejan, pero sí el suelo que ocupan y podrán disponer de los materiales de la misma. El doble precio de las fincas se pagará a los que en estos pueblos estén domiciliados ó de ellos sean naturales, aunque vivan fuera.

Cuarta. A los naturales de pueblos que se inundan, hijos de vecinos, y que fuera tienen domicilio, pero en tales pueblos vivieron ó tuvieron domicilio y en ellos tienen enterrado alguno de sus ascendientes, se les dará 3.000 pesetas de una sola vez a cada uno.

Quinta. Los de pueblos cuyo término sea inundado en gran parte, pero no las casas, podrán optar por las indemnizaciones de los totalmente inundados ó por permanecer en sus casas con la mitad de pensión que los otros, pagándoseles en este caso las fincas que en diez años se calculen sacarán del término comunal que se inunde. A quienes sean de estos pueblos y vivan fuera se les pagarán por doblado las fincas que se inundan y se les dará de una sola vez la mitad que a los de los pueblos inmediatos, ó sea 1.500 pesetas.

Sexta. Los que en pueblos inundables ó no inundables, sin ser vecinos de ellos, vivan de jornal ó sueldo y le pierdan por la construcción del pantano, le continuarán cobrando hasta que se les ofrezca ó encuentren otro semejante.

Séptima. A los labradores se les dará el precio medio de su cosecha en los tres primeros años que dejen de recogerla.

Octava. Para responder de pagos se hará un depósito y quedará protegido el pantano con sus productos. Será juez competente en cuantas cuestiones se susciten, el de Reinosca.

POLIBIADAS
GALLINAS EXPLOSIVAS

"Le Matin" es un periódico serio. Pero a veces su seriedad sube de punto, y se pone trágico. Y en esos días—los de mayor tirada para él—todo bien francés se estrechez un poco cuando lo lee. Y aun yo, que por ser español no tengo por que emocionarme, tiemblo. Porque la estupidez, cuando toca en descomunal, espanta.

Los franceses, como todo el mundo, han creído siempre que de existir un animal manso, la gallina era ese animal. Cuando el gallo tiene de arrogante, muestra ella de humilde. Y es sabido que se deja picar por el primer pollo invernal que la sale al paso, contentándose con cacarear, y eso de puro gesto; pero jamás a título de protesta.

Pero "Le Matin", periódico que tiene ojos de lince, aguzados por un desbordante patriotismo, ha descubierto una casta de gallinas peligrosas, las cuales—era de prever—vienen de Alemania.

¡Bien esos "boches" unas ideas tan negras!

Ignoraba yo que la entrega de gallinas a Francia por parte de los alemanes alemanes figurase entre las cláusulas del tratado de Versalles; pero, por lo visto, en éste se equilibra todo por lo mentado: igual la cantidad de granadas, que el número de huevos de dos yemas que el vencedor exige del vencido.

Y "Le Matin" se queja amargamente, en términos que arrancan lágrimas de la crueldad de los alemanes hasta cuando les regalan gallinas a los franceses. Dice así: "Los agricultores de las regiones devastadas obtuvieron recientemente algunos miles de gallinas entregadas a Francia por los alemanes a título de reparaciones... La mayor parte de esas aves han muerto al poco tiempo de ingresar en los gallineros franceses..."

Creará el lector que perecieron de nostalgia, por falta de gallo ó porque echaran de menos la música de Wagner. No, no... "Le Matin" nos lo explica cuidadosamente, pues añade: "Una de esas gallinas alemanas, examinada por el veterinario de París, Mr. Coen (que sea por muchos años), quien la prac-

ticó la autopsia, reveló que el velatíl había muerto del colera..."

Aquí, si "Le Matin" no insistiera, yo creería, porque voy siempre de buena fe, que sobre una l en el escrito precedente, y que lo que el periódico quiso decir fue, no que el animal murió del colera, sino de colera, vulgo rabia sudada. Pero lo malo es que "Le Matin" insiste. Y lo hace con tanta gravedad, que le entran a uno ganas de quedar tan convencido como Mr. Coen, el veterinario, de que, en efecto, las gallinas que en concepto de reparaciones de guerra y del estómago les entregan los alemanes, parecen de tan terrible enfermedad.

Formula, por su parte, "Le Matin" sus tremendas declaraciones de manera que no deja lugar a dudas; se expresa así: "Estamos convencidos de que los alemanes inoculan el colera a las gallinas que nos envían. Esperan, acaso, que esas aves, comidas por los franceses, les comuniquen tan terrible mal? Es probable. Y sería conveniente vigilar las entregas que en viveres nos hagan los alemanes en lo sucesivo..."

Yo no creo que si los alemanes poseyeran la famosa gallina de los huevos de oro, fueran y se la regalasen a Francia; pero ver escrito que los alemanes inoculan el colera a las aves de corral, para que revienten los franceses, me parece una burlona con vistas a que el resto de Europa se malquiste con Alemania. Ahora que el resto de Europa no es tan cándido como "Le Matin" le supone, y se rie de buena gana de todo su personal de redacción, capaz de escribir un día, en estrecha colaboración, que los alemanes cogen gallinas, las abren en canal, relléndolas luego de explosivos, y que después de bien cocidas las agraran por las pesetas, haciéndolas girar velozmente hasta lanzarlas, como bombas de mano, contra el cerebro del mundo, que es París, a pesar de la poca cantidad de seso con que contribuye "Le Matin" a la referida masa encefálica de nuestro planeta.

POLIBIO
GRAN CASINO DEL SARDINERO Hoy miércoles, 5 de abril
A las seis de la tarde.

COMPANIA DE COMEDIA DE J. MONTIJOANO
La comedia, en 2 actos y un prólogo, de don Jacinto Benavente
Los intereses creados
Desde las cinco y media: Concierto por la orquesta en la sala de baile.

NOTAS LOCALES

EL DIA
Si es verdad que con la lluvia de la primavera crece el pelo, los calvos están de enhorabuena.

Ayer volvimos de nuevo al período lluvioso.

No nos hostilizaron las nubes con tan copiosos aguaceros como en los primeros días de abril, pero llovió lo suficiente para encharcar las calles y llevar la desanimación a los paseos.

La temperatura descendió unos grados, estando en completo desacuerdo con la estación.

Ni más ni menos que las minorías municipales para el reparto de varas y comisiones, que siguen sin encontrar árbol donde ahorcarse.

Las reuniones que celebraron éstas fueron tema de comentarios en los círculos, llegando a asegurarse (por fin) que han terminado por ponerse de acuerdo para hacer efectiva su protesta por el nombramiento de alcalde de Real orden.

Allá veremos lo que hoy sucede en la sesión del Concejo.

DENUNCIAS MINERAS
Han presentado denuncias mineras en la sección correspondiente del Gobierno civil, don Jacinto Gutiérrez, vecino de Santander, de ocho pertenencias de mineral de plomagina, en Los Tojos, y don Pedro Galzarz, vecino de Torres, de cuatro pertenencias de mineral de turba, en Socobio (Reocín).

RECURSO DESESTIMADO
El gobernador civil ha reafirmado con el visto bueno la labor de los asociados municipales, durante las sesiones últimas del Municipio.

El recurso de alzada interpuesto ante su autoridad, por algunos concejales y vecinos que pedían la nulidad de los presupuestos municipales, por entender que adolecían de ilegalidad, ha sido desestimado por el señor Boreas Romero, comunicándolo así al Municipio.

La determinación del gobernador se ha comentado, por ser opuesta a los deseos de los elementos conservadores del Municipio.

EL REPARTO DE TENENCIAS
Se asegura que se han reunido de nuevo las minorías municipales para tratar de la distribución de las tenencias y puestos en comisiones, sin llegar a un acuerdo definitivo.

Hay quien supone, y puede que no esté muy acertado, que el Ayuntamiento se dividirá en dos bandos, izquierdas y derechas, quedando al margen de esta división los concejales mauristas, que no parecen dispuestos a llegar a un arreglo con los conservadores y católicos.

Puestos en el camino de las suposiciones, podemos concebir algún crédito a los que suponen que votarán juntos el bloque de la izquierda, compuesto de siete liberales, cuatro republicanos, tres reformistas, dos socialistas y un independiente, que suman en junto diez y siete votos, por una parte, y católicos y conservadores por otra, que hacen un total de quince, cinco de los primeros y diez de los últimos.

Sólo en el caso de que a éstos se uniesen los cuatro concejales mauristas, podrían hacer mayoría absoluta.

DE LA ALCALDIA
Tres comisiones visitaron ayer al alcalde, y las tres para protestar de la elevación de tarifas.

Instituto de Reformas Sociales.

Teniendo el Instituto que proceder a la preparación de la reforma de los reglamentos vigentes en materia de accidentes del trabajo, a fin de armonizarlos con la nueva ley de 10 de enero último ("Gaceta" del 11), el Consejo de Dirección de dicho Instituto, para dar debido cumplimiento a la real orden del 10 del corriente ("Gaceta" del 13), ha acordado abrir una información pública, escrita, durante un mes, a partir del día 17 del actual.

Las personas y entidades a quienes interesa la reforma reglamentaria que se prepara deberá dirigir sus trabajos a la Secretaría general del Instituto de Reformas Sociales.

Conviene advertir que la información debe contraerse exclusivamente a las disposiciones reglamentarias que han de dictarse para la aplicación de la citada ley.

La proclamación de un diputado.
La Junta provincial del Censo electoral dice en el "Boletín Oficial" de la provincia que en la sesión que celebró el día 2 del corriente fue proclamado diputado a Cortes electo por la circunscripción de Santander don Juan José Ruano de la Sota, único candidato presentado en la elección parcial convocada por real decreto de 18 de marzo último, por no corresponder mayor número de los que han de ser elegidos en la mencionada circunscripción.

Lo que se hace público a los fines determinados en el artículo 29 de la ley electoral de 8 de agosto de 1907, para que las Juntas municipales del censo, los electores y las Mesas respectivas sepan que no habrá votación en las elecciones convocadas para el día 6 del corriente.

Así dice el "Boletín Oficial".

EN UNA CASA DEL MUELLE

¿Fue sospecha ó realidad?

En la mansión de un conocido aristócrata santanderino ocurrió anoche un misterioso suceso que hizo precisa la intervención de la Policía.

Uno de los criados de la casa, al ir a entrar en una de las habitaciones, le pareció oír un ruido extraño, como de una persona que, alarmada ante la presencia del criado, huiera.

Víctima del natural temor, el criado dio cuenta de lo que había observado, y con ello llevó la alarma y la intranquilidad a la rístorífica familia.

Sospechando ésta que se intentara cometer un robo, dió aviso a la Policía, persiguiéndose en la casa el comisario, acompañado de algunos agentes y de una pareja del Cuerpo de Seguridad.

Mientras ésta vigilaba el exterior del edificio, los inspectores armados convenientemente, recorrieron todos los pisos, registrando todas las habitaciones, incluso las bohardillas, sin encontrar el menor rastro de pisadas ó huellas que denunciase la presencia de una persona extraña en la casa.

Terminado el infructuoso registro, con las mismas prevenciones se recorrieron los edificios colindantes, también con el mismo negativo resultado.

Sin embargo, el criado insistió en que había escuchado el ruido denunciado de que había alguna persona en el interior de la habitación a la que él iba a penetrar.

ANTONIO ALBERDI
Convocatorias y avisos.

Asociación del Arte de Vestir.—Se convoca a Junta general extraordinaria para hoy, miércoles, a las ocho de la noche.

REBOLLEDO.—CORONAS DE... TELÉFONOS 755 Y 223

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Luis Calzada Fernández

falleció el día 6 de abril de 1921.
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. I.

Su viuda, hijos y demás familia
SUPLICAN a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, jueves, en las iglesias de la Anunciación (vulgo Compañía), capilla de las Siervas de María, Reverendos Padres Carmelitas, Hermanitas de los Ancianos Desamparados y Casa de Caridad serán aplicadas en sufragio del alma del finado, que en paz descanse.

Santander, 5 de abril de 1922.

Regionales. LOS DEPORTES Las noticias.

Desde Torrelavega.

FERIA
En la feria de ganado vacuno celebrada ayer, correspondiente a la del primer domingo de mes, se presentó relativamente poco ganado.

Se vendieron algunas parejas de bueyes, por ser esta la época de los trabajos del campo.

Se vendió un toro suizo, que fué adquirido por don Avelino de la Maza, de Bilbao, en 1.250 pesetas, llamando la atención de los inteligentes en esta clase de ganado, por su hermosa estampa y peso.

El ganado de vaca se cotizó: el de vaca de 35 a 38 pesetas la arroba, a la canal; de clase de primera, y la de ternera de 40 a 41 ídem ídem. El ganado tiende a la subida.

El número de reses vendidas en esta feria, entre grandes y pequeñas, fué de 340, según datos oficiales.

DE LA COOPERATIVA DE CARNES

Esta Sociedad ha celebrado junta general ordinaria para dar cuenta a sus socios de la marcha de la misma y renovar algunos cargos de la directiva.

El estado de movimiento de la Cooperativa "La Necesaria" es el siguiente:

Han sacrificado, durante su primer año, 294 reses mayores y 517 menores, que arrojan un peso de 55.435 kilos y 25.774, respectivamente; el costo de estas reses ha sido, las primeras, 168.377,54 pesetas, y las segundas, 94.068,12 pesetas. Han ingresado por este concepto en caja 266.614,75 pesetas; de venta de sebo, 2.585,80 y de cueros, 18.594,55 pesetas, teniendo en cuenta que el capital con que se formó esta Cooperativa fué de 10.090 pesetas, y el número de socios pasa de 700, en acciones de cinco pesetas.

El estado de esta Cooperativa es floreciente, a pesar de las pérdidas que tuvo cuando fué incendiada.

MIESDEVEGA

Torrelavega, 3—IV—1922.

Desde Ampuero.

UNA BODA.—LA NOTA ALEGRE DE ANTOÑO

Ayer lunes, día 3, tuvo lugar en nuestra iglesia parroquial el enlace matrimonial de la simpática joven Regina Arteaga Bordin, hija del concejal de este Ayuntamiento don José Arteaga Carverra, con nuestro querido amigo el distinguido e inteligente joven santanderino don Eduardo Deza Canela.

Apadrinaron a los contrayentes la señora doña Petra Canela, madre del novio, y don José Arteaga, padre de la novia.

Finalizado el acto religioso, trasladóse dicha pareja, seguida de muy nutrido y distinguido acompañamiento, a los amplios salones del café "La Juventud", donde les fué servida una espléndida comida a los invitados—cuyo nombre lamentamos tener que dejar en el fondo del tintero, ya que lo eran en número de cincuenta—saliendo los recién casados a recorrer algunas poblaciones.

Mil felicidades deseamos a tan simpática pareja y deseamos vivamente que su ventura sea larga y completa.

EN LA CONSTITUCIÓN DEL NUEVO AYUNTAMIENTO

de nuestra villa fué elegido alcalde, por unanimidad, el joven doctor don Ramón Rivas Cortezar, hijo del excelente señor y respetable amigo nuestro don Ramón Rivas Larrauri, médico titular de esta localidad.

Felicitemos desde aquí a nuestra flamante primera autoridad, de cuya laboriosidad e inteligencia tanto espera nuestro pueblo.

CON UN TIEMPO INFERNAL, POR DEMÁS DESAPACIBLE, CELEBRÓSE LA FERIA DE GANADOS

correspondiente al mes de abril. La concurrencia de feriantes y reses, a pesar de la circunstancia apuntada, fué numerosa, como no tenía por menos de ocurrir tratándose de la renombrada feria de "abril", aunque el resultado práctico de ella dejara bastante que desear, como una consecuencia de la actual "revolución ganadera", siendo escaso el número de transacciones efectuadas.

Esperamos a que el desbarajuste reinante en los mercados ganaderos montañeses se, para ver si vuelve a nuestras ferias siquiera una parte de la nota alegre de antaño, que tanto nos deleitaba a los que por vieja costumbre solíamos concurrir a ellas "por dar una vuelta".

RAMON G. ZORRILLA
Ampuero, abril de 1922.

MARITIMAS

LA TRASATLÁNTICA FRANCESA

La importante flota que representa en nuestro puerto el señor Vial tiene en estudio el establecimiento de una nueva línea a Cuba y Méjico, proponiéndose designar a este servicio los trasatlánticos "Chicago", "Niagara", "Ruisillon", "Labourdonnais" y "De la Salle".

Todos estos buques dedicarán atención preferente a la emigración.

Celebramos que esta noticia tenga pronto plena confirmación, por los cuantiosos beneficios que reportará a Santander.

EL "ALFONSO XII"

Se espera que entre en nuestro puerto dicho trasatlántico en las primeras horas de hoy.

Conduce bastante pasaje.

BARCOS QUE SE ESPERAN

Procedente de Hamburgo, con maquinaria y productos químicos, se espera al vapor inglés "Elcano", y de Liverpool, con carga general, se espera al de igual nacionalidad "Cisneros".

EL PUERTO

Barcos entrados
"María del Carmen", de Coruña, con carga general.
"Condor", del mismo puerto, con arcilla.
"Hans", de Hamburgo, con carga general.
"Cabo La Plata", de Marsella, con igual clase de carga.
"Cabo Creus", de Bilbao, también con carga general.
"Ansoña", de San Esteban, con carbón.
Deschachados:
"Paco García", para Pasajes, con carga general.
"Cabo La Plata", para el mismo puerto, con igual carga.

MAREAS

Pleamares, a las 8:39 y 9:17; bajamareas, a las 2:35 y 3:10.

AUDIENCIA

JUICIO ORAL

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa seguida, por lesiones, en el Juzgado de Santander, contra Severino Fernández Cano. El señor teniente fiscal sostuvo sus conclusiones, calificando los hechos como constitutivos de un delito de lesiones y una falta, solicitando de la Sala lo fuera impuesta la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional por el delito y dieciséis días de arresto por la falta, e indemnización de 25 pesetas al perjudicado. La defensa pide la absolución, y respectivamente a la falta que se remita al Juzgado municipal que le corresponde a los efectos.

UNA CARTA DE LUIS ALVAREZ

Luis Alvarez, el notable guardameta racinista, nos envía una atenta carta, aclarando lo sucedido el pasado domingo en los Campos de Sport.

Con gusto la leemos y muy gustosos le brindamos la hospitalidad que solicita para aclarar algunos extremos que él considera tergiversados.

"El Siempre Adelante" dice—no tuvo que aceptarme como árbitro, puesto que fué precisamente quien me propuso y fué el que al surgirle ciertas dificultades, puso más interés en vencerlas para que no dejara de arbitrar el partido."

Esto viene a confirmar lo que nosotros escribimos. Si el equipo siempreadelantista aceptó a propósito, esa aceptación ó esa proposición suponía acatamiento absoluto a las disposiciones del árbitro. ¿No lo hicieron así? Pues procedieron indeciblemente.

Escribe a continuación Luis Alvarez:

"El penalty (cuya concesión no tengo para qué explicar) no fué protestado por los jugadores del Siempre Adelante hasta que fué convertido en goal. Y entonces fué cuando amonesté al medio derecha del referido equipo por su actitud de hostilidad y rebeldía, amenazándole con la expulsión si reincidía en ella, y no como tú equivocadamente dices, una vez pitada la salida. Esto, como verás, es además completamente inocente, puesto que si yo hubiera querido expulsar a aquel jugador, no sé por qué había de esperar a que comenzase de nuevo el juego, habiendo cometido ya el jugador la falta suficiente para ello.

Y por último—termina diciendo Luis Alvarez—no sé qué actos de guapeza le están reservados al que se ve rodeado de valientes que tratan de imponerle su criterio colectivamente y por la fuerza."

Con gusto, ya lo decimos arriba, acogemos estos argumentos y consideraciones aclaratorias a lo sucedido el pasado domingo.

En nosotros, ahora y siempre, no hay más deseo que el dejar expuestos los hechos tal como se desarrollaron. Pudieron informarnos mal. Ahora, aclarado, quisiéramos reflejar la verdad y que ésta fuera tal como Luis Alvarez asegura.

UN ESCRITO DEL "SIEMPRE ADELANTE"

Recibimos el siguiente escrito del "Siempre Adelante" que, en prueba de imparcialidad, publicamos.

"ACLARANDO

Con motivo del incidente ocurrido en los Campos de Sport, en la mañana del domingo, cuando el equipo por mí capitaneado jugaba el primer partido de la "Copa Torrelavega" con el Reserva del Racing, han hablado los cronistas deportivos locales en forma que, claramente no relaciona lo sucedido, lo cual deploramos y al mismo tiempo no dejamos de comprender que se han orientado de una de las partes, haciendo caso omiso de la otra, causa por la cual la verdad no ha quedado justificada, y para que la afición que no presencié este partido sepa la verdad, de los hechos, envío este escrito, fiel reflejo de cuanto sucedió.

No voy a hacer una reseña ni una crítica del partido, porque a ello no estoy acostumbrado; pero con la verdad en la mano, llegaré hasta el punto de que a la misma se haga luz.

Y vamos al grano.

Llevábamos media hora de juego cuando en un avance "reservista", el árbitro pitó una falta en el área de penal, originada, según él, por un equipier de "Siempre Adelante".

Sin salir de nuestro asombro, porque la falta, a mi humilísimo juicio no existía, y sin protesta alguna ni de mis jugadores ni mía, fué ejecutada la pena y convertida en tanto, que trajo como consecuencia el empate a dos "goals". Todo hasta aquí fué bien, pero cuando la pelota fué llevada al centro del campo por mí para nuevamente reanudar el juego, el árbitro, muy recto siempre, sin causa que lo justificase, se dirigió al medio derecha del "Siempre Adelante" y le comunicó que, reanudado el juego, sería expulsado del campo. ¡Bonita teoría para hacer deporte entre hermanos y ayudar a los que no pueden, por su estrecha vida social, llegar a la altura de los que tienen derecho y obligación de levantar el espíritu deportivo!

Continuaremos: Intervine yo y le dije al árbitro, con los modales que mi educación deportiva me ha dado, que sin causa justificada, no había derecho a expulsar del campo a un jugador, y que, si persistía en su orden, retiraría al equipo del campo, a lo cual un jugador racinista replicó, faltando a la autoridad del árbitro, que nos fuéramos y yo entonces ordené la retirada del equipo.

He de hacer constar también que en el transcurso del partido el árbitro no amonestó ni una sola vez al jugador expulsado, y cuando la buena fe obra como lema en estas contiendas, siempre leales, la transigencia debe de ser uno de los factores principales para que la paciencia no se deje sentir. Ahora, aclaremos lo sucedido en la caseta.

UN ESCRITO DEL "SIEMPRE ADELANTE"

Recibimos el siguiente escrito del "Siempre Adelante" que, en prueba de imparcialidad, publicamos.

"ACLARANDO

Con motivo del incidente ocurrido en los Campos de Sport, en la mañana del domingo, cuando el equipo por mí capitaneado jugaba el primer partido de la "Copa Torrelavega" con el Reserva del Racing, han hablado los cronistas deportivos locales en forma que, claramente no relaciona lo sucedido, lo cual deploramos y al mismo tiempo no dejamos de comprender que se han orientado de una de las partes, haciendo caso omiso de la otra, causa por la cual la verdad no ha quedado justificada, y para que la afición que no presencié este partido sepa la verdad, de los hechos, envío este escrito, fiel reflejo de cuanto sucedió.

No voy a hacer una reseña ni una crítica del partido, porque a ello no estoy acostumbrado; pero con la verdad en la mano, llegaré hasta el punto de que a la misma se haga luz.

Y vamos al grano.

Llevábamos media hora de juego cuando en un avance "reservista", el árbitro pitó una falta en el área de penal, originada, según él, por un equipier de "Siempre Adelante".

Sin salir de nuestro asombro, porque la falta, a mi humilísimo juicio no existía, y sin protesta alguna ni de mis jugadores ni mía, fué ejecutada la pena y convertida en tanto, que trajo como consecuencia el empate a dos "goals". Todo hasta aquí fué bien, pero cuando la pelota fué llevada al centro del campo por mí para nuevamente reanudar el juego, el árbitro, muy recto siempre, sin causa que lo justificase, se dirigió al medio derecha del "Siempre Adelante" y le comunicó que, reanudado el juego, sería expulsado del campo. ¡Bonita teoría para hacer deporte entre hermanos y ayudar a los que no pueden, por su estrecha vida social, llegar a la altura de los que tienen derecho y obligación de levantar el espíritu deportivo!

Continuaremos: Intervine yo y le dije al árbitro, con los modales que mi educación deportiva me ha dado, que sin causa justificada, no había derecho a expulsar del campo a un jugador, y que, si persistía en su orden, retiraría al equipo del campo, a lo cual un jugador racinista replicó, faltando a la autoridad del árbitro, que nos fuéramos y yo entonces ordené la retirada del equipo.

He de hacer constar también que en el transcurso del partido el árbitro no amonestó ni una sola vez al jugador expulsado, y cuando la buena fe obra como lema en estas contiendas, siempre leales, la transigencia debe de ser uno de los factores principales para que la paciencia no se deje sentir. Ahora, aclaremos lo sucedido en la caseta.

UN ESCRITO DEL "SIEMPRE ADELANTE"

Recibimos el siguiente escrito del "Siempre Adelante" que, en prueba de imparcialidad, publicamos.

"ACLARANDO

Con motivo del incidente ocurrido en los Campos de Sport, en la mañana del domingo, cuando el equipo por mí capitaneado jugaba el primer partido de la "Copa Torrelavega" con el Reserva del Racing, han hablado los cronistas deportivos locales en forma que, claramente no relaciona lo sucedido, lo cual deploramos y al mismo tiempo no dejamos de comprender que se han orientado de una de las partes, haciendo caso omiso de la otra, causa por la cual la verdad no ha quedado justificada, y para que la afición que no presencié este partido sepa la verdad, de los hechos, envío este escrito, fiel reflejo de cuanto sucedió.

No voy a hacer una reseña ni una crítica del partido, porque a ello no estoy acostumbrado; pero con la verdad en la mano, llegaré hasta el punto de que a la misma se haga luz.

Y vamos al grano.

Llevábamos media hora de juego cuando en un avance "reservista", el árbitro pitó una falta en el área de penal, originada, según él, por un equipier de "Siempre Adelante".

Sin salir de nuestro asombro, porque la falta, a mi humilísimo juicio no existía, y sin protesta alguna ni de mis jugadores ni mía, fué ejecutada la pena y convertida en tanto, que trajo como consecuencia el empate a dos "goals". Todo hasta aquí fué bien, pero cuando la pelota fué llevada al centro del campo por mí para nuevamente reanudar el juego, el árbitro, muy recto siempre, sin causa que lo justificase, se dirigió al medio derecha del "Siempre Adelante" y le comunicó que, reanudado el juego, sería expulsado del campo. ¡Bonita teoría para hacer deporte entre hermanos y ayudar a los que no pueden, por su estrecha vida social, llegar a la altura de los que tienen derecho y obligación de levantar el espíritu deportivo!

Continuaremos: Intervine yo y le dije al árbitro, con los modales que mi educación deportiva me ha dado, que sin causa justificada, no había derecho a expulsar del campo a un jugador, y que, si persistía en su orden, retiraría al equipo del campo, a lo cual un jugador racinista replicó, faltando a la autoridad del árbitro, que nos fuéramos y yo entonces ordené la retirada del equipo.

He de hacer constar también que en el transcurso del partido el árbitro no amonestó ni una sola vez al jugador expulsado, y cuando la buena fe obra como lema en estas contiendas, siempre leales, la transigencia debe de ser uno de los factores principales para que la paciencia no se deje sentir. Ahora, aclaremos lo sucedido en la caseta.

UN ESCRITO DEL "SIEMPRE ADELANTE"

Recibimos el siguiente escrito del "Siempre Adelante" que, en prueba de imparcialidad, publicamos.

"ACLARANDO

Con motivo del incidente ocurrido en los Campos de Sport, en la mañana del domingo, cuando el equipo por mí capitaneado jugaba el primer partido de la "Copa Torrelavega" con el Reserva del Racing, han hablado los cronistas deportivos locales en forma que, claramente no relaciona lo sucedido, lo cual deploramos y al mismo tiempo no dejamos de comprender que se han orientado de una de las partes, haciendo caso omiso de la otra, causa por la cual la verdad no ha quedado justificada, y para que la afición que no presencié este partido sepa la verdad, de los hechos, envío este escrito, fiel reflejo de cuanto sucedió.

No voy a hacer una reseña ni una crítica del partido, porque a ello no estoy acostumbrado; pero con la verdad en la mano, llegaré hasta el punto de que a la misma se haga luz.

Y vamos al grano.

Llevábamos media hora de juego cuando en un avance "reservista", el árbitro pitó una falta en el área de penal, originada, según él, por un equipier de "Siempre Adelante".

Sin salir de nuestro asombro, porque la falta, a mi humilísimo juicio no existía, y sin protesta alguna ni de mis jugadores ni mía, fué ejecutada la pena y convertida en tanto, que trajo como consecuencia el empate a dos "goals". Todo hasta aquí fué bien, pero cuando la pelota fué llevada al centro del campo por mí para nuevamente reanudar el juego, el árbitro, muy recto siempre, sin causa que lo justificase, se dirigió al medio derecha del "Siempre Adelante" y le comunicó que, reanudado el juego, sería expulsado del campo. ¡Bonita teoría para hacer deporte entre hermanos y ayudar a los que no pueden, por su estrecha vida social, llegar a la altura de los que tienen derecho y obligación de levantar el espíritu deportivo!

Continuaremos: Intervine yo y le dije al árbitro, con los modales que mi educación deportiva me ha dado, que sin causa justificada, no había derecho a expulsar del campo a un jugador, y que, si persistía en su orden, retiraría al equipo del campo, a lo cual un jugador racinista replicó, faltando a la autoridad del árbitro, que nos fuéramos y yo entonces ordené la retirada del equipo.

He de hacer constar también que en el transcurso del partido el árbitro no amonestó ni una sola vez al jugador expulsado, y cuando la buena fe obra como lema en estas contiendas, siempre leales, la transigencia debe de ser uno de los factores principales para que la paciencia no se deje sentir. Ahora, aclaremos lo sucedido en la caseta.

UN ESCRITO DEL "SIEMPRE ADELANTE"

Recibimos el siguiente escrito del "Siempre Adelante" que, en prueba de imparcialidad, publicamos.

"ACLARANDO

Con motivo del incidente ocurrido en los Campos de Sport, en la mañana del domingo, cuando el equipo por mí capitaneado jugaba el primer partido de la "Copa Torrelavega" con el Reserva del Racing, han hablado los cronistas deportivos locales en forma que, claramente no relaciona lo sucedido, lo cual deploramos y al mismo tiempo no dejamos de comprender que se han orientado de una de las partes, haciendo caso omiso de la otra, causa por la cual la verdad no ha quedado justificada, y para que la afición que no presencié este partido sepa la verdad, de los hechos, envío este escrito, fiel reflejo de cuanto sucedió.

No voy a hacer una reseña ni una crítica del partido, porque a ello no estoy acostumbrado; pero con la verdad en la mano, llegaré hasta el punto de que a la misma se haga luz.

Y vamos al grano.

Llevábamos media hora de juego cuando en un avance "reservista", el árbitro pitó una falta en el área de penal, originada, según él, por un equipier de "Siempre Adelante".

Sin salir de nuestro asombro, porque la falta, a mi humilísimo juicio no existía, y sin protesta alguna ni de mis jugadores ni mía, fué ejecutada la pena y convertida en tanto, que trajo como consecuencia el empate a dos "goals". Todo hasta aquí fué bien, pero cuando la pelota fué llevada al centro del campo por mí para nuevamente reanudar el juego, el árbitro, muy recto siempre, sin causa que lo justificase, se dirigió al medio derecha del "Siempre Adelante" y le comunicó que, reanudado el juego, sería expulsado del campo. ¡Bonita teoría para hacer deporte entre hermanos y ayudar a los que no pueden, por su estrecha vida social, llegar a la altura de los que tienen derecho y obligación de levantar el espíritu deportivo!

Continuaremos: Intervine yo y le dije al árbitro, con los modales que mi educación deportiva me ha dado, que sin causa justificada, no había derecho a expulsar del campo a un jugador, y que, si persistía en su orden, retiraría al equipo del campo, a lo cual un jugador racinista replicó, faltando a la autoridad del árbitro, que nos fuéramos y yo entonces ordené la retirada del equipo.

He de hacer constar también que en el transcurso del partido el árbitro no amonestó ni una sola vez al jugador expulsado, y cuando la buena fe obra como lema en estas contiendas, siempre leales, la transigencia debe de ser uno de los factores principales para que la paciencia no se deje sentir. Ahora, aclaremos lo sucedido en la caseta.

UN ESCRITO DEL "SIEMPRE ADELANTE"

Recibimos el siguiente escrito del "Siempre Adelante" que, en prueba de imparcialidad, publicamos.

"ACLARANDO

Con motivo del incidente ocurrido en los Campos de Sport, en la mañana del domingo, cuando el equipo por mí capitaneado jugaba el primer partido de la "Copa Torrelavega" con el Reserva del Racing, han hablado los cronistas deportivos locales en forma que, claramente no relaciona lo sucedido, lo cual deploramos y al mismo tiempo no dejamos de comprender que se han orientado de una de las partes, haciendo caso omiso de la otra, causa por la cual la verdad no ha quedado justificada, y para que la afición que no presencié este partido sepa la verdad, de los hechos, envío este escrito, fiel reflejo de cuanto sucedió.

No voy a hacer una reseña ni una crítica del partido, porque a ello no estoy acostumbrado; pero con la verdad en la mano, llegaré hasta el punto de que a la misma se haga luz.

Y vamos al grano.

Llevábamos media hora de juego cuando en un avance "reservista", el árbitro pitó una falta en el área de penal, originada, según él, por un equipier de "Siempre Adelante".

Sin salir de nuestro asombro, porque la falta, a mi humilísimo juicio no existía, y sin protesta alguna ni de mis jugadores ni mía, fué ejecutada la pena y convertida en tanto, que trajo como consecuencia el empate a dos "goals". Todo hasta aquí fué bien, pero cuando la pelota fué llevada al centro del campo por mí para nuevamente reanudar el juego, el árbitro, muy recto siempre, sin causa que lo justificase, se dirigió al medio derecha del "Siempre Adelante" y le comunicó que, reanudado el juego, sería expulsado del campo. ¡Bonita teoría para hacer deporte entre hermanos y ayudar a los que no pueden, por su estrecha vida social, llegar a la altura de los que tienen derecho y obligación de levantar el espíritu deportivo!

Continuaremos: Intervine yo y le dije al árbitro, con los modales que mi educación deportiva me ha dado, que sin causa justificada, no había derecho a expulsar del campo a un jugador, y que, si persistía en su orden, retiraría al equipo del campo, a lo cual un jugador racinista replicó, faltando a la autoridad del árbitro, que nos fuéramos y yo entonces ordené la retirada del equipo.

He de hacer constar también que en el transcurso del partido el árbitro no amonestó ni una sola vez al jugador expulsado, y cuando la buena fe obra como lema en estas contiendas, siempre leales, la transigencia debe de ser uno de los factores principales para que la paciencia no se deje sentir. Ahora, aclaremos lo sucedido en la caseta.

UN ESCRITO DEL "SIEMPRE ADELANTE"

Recibimos el siguiente escrito del "Siempre Adelante" que, en prueba de imparcialidad, publicamos.

"ACLARANDO

Con motivo del incidente ocurrido en los Campos de Sport, en la mañana del domingo, cuando el equipo por mí capitaneado jugaba el primer partido de la "Copa Torrelavega" con el Reserva del Racing, han hablado los cronistas deportivos locales en forma que, claramente no relaciona lo sucedido, lo cual deploramos y al mismo tiempo no dejamos de comprender que se han orientado de una de las partes, haciendo caso omiso de la otra, causa por la cual la verdad no ha quedado justificada, y para que la afición que no presencié este partido sepa la verdad, de los hechos, envío este escrito, fiel reflejo de cuanto sucedió.

No voy a hacer una reseña ni una crítica del partido, porque a ello no estoy acostumbrado; pero con la verdad en la mano, llegaré hasta el punto de que a la misma se haga luz.

Y vamos al grano.

Llevábamos media hora de juego cuando en un avance "reservista", el árbitro pitó una falta en el área de penal, originada, según él, por un equipier de "Siempre Adelante".

Sin salir de nuestro asombro, porque la falta, a mi humilísimo juicio no existía, y sin protesta alguna ni de mis jugadores ni mía, fué ejecutada la pena y convertida en tanto, que trajo como consecuencia el empate a dos "goals". Todo hasta aquí fué bien, pero cuando la pelota fué llevada al centro del campo por mí para nuevamente reanudar el juego, el árbitro, muy recto siempre, sin causa que lo justificase, se dirigió al medio derecha del "Siempre Adelante" y le comunicó que, reanudado el juego, sería expulsado del campo. ¡Bonita teoría para hacer deporte entre hermanos y ayudar a los que no pueden, por su estrecha vida social, llegar a la altura de los que tienen derecho y obligación de levantar el espíritu deportivo!

Continuaremos: Intervine yo y le dije al árbitro, con los modales que mi educación deportiva me ha dado, que sin causa justificada, no había derecho a expulsar del campo a un jugador, y que, si persistía en su orden, retiraría al equipo del campo, a lo cual un jugador racinista replicó, faltando a la autoridad del árbitro, que nos fuéramos y yo entonces ordené la retirada del equipo.

He de hacer constar también que en el transcurso del partido el árbitro no amonestó ni una sola vez al jugador expulsado, y cuando la buena fe obra como lema en estas contiendas, siempre leales, la transigencia debe de ser uno de los factores principales para que la paciencia no se deje sentir. Ahora, aclaremos lo sucedido en la caseta.

UN ESCRITO DEL "SIEMPRE ADELANTE"

Recibimos el siguiente escrito del "Siempre Adelante" que, en prueba de imparcialidad, publicamos.

"ACLARANDO

Con motivo del incidente ocurrido en los Campos de Sport, en la mañana del domingo, cuando el equipo por mí capitaneado jugaba el primer partido de la "Copa Torrelavega" con el Reserva del Racing, han hablado los cronistas deportivos locales en forma que, claramente no relaciona lo sucedido, lo cual deploramos y al mismo tiempo no dejamos de comprender que se han orientado de una de las partes, haciendo caso omiso de la otra, causa por la cual la verdad no ha quedado justificada, y para que la afición que no presencié este partido sepa la verdad, de los hechos, envío este escrito, fiel reflejo de cuanto sucedió.

No voy a hacer una reseña ni una crítica del partido, porque a ello no estoy acostumbrado; pero con la verdad en la mano, llegaré hasta el punto de que a la misma se haga luz.

Y vamos al grano.

Llevábamos media hora de juego cuando en un avance "reservista", el árbitro pitó una falta en el área de penal, originada, según él, por un equipier de "Siempre Adelante".

Sin salir de nuestro asombro, porque la falta, a mi humilísimo juicio no existía, y sin protesta alguna ni de mis jugadores ni mía, fué ejecutada la pena y convertida en tanto, que trajo como consecuencia el empate a dos "goals". Todo hasta aquí fué bien, pero cuando la pelota fué llevada al centro del campo por mí para nuevamente reanudar el juego, el árbitro, muy recto siempre, sin causa que lo justificase, se dirigió al medio derecha del "Siempre Adelante" y le comunicó que, reanudado el juego, sería expulsado del campo. ¡Bonita teoría para hacer deporte entre hermanos y ayudar a los que no pueden, por su estrecha vida social, llegar a la altura de los que tienen derecho y obligación de levantar el espíritu deportivo!

Continuaremos: Intervine yo y le dije al árbitro, con los modales que mi educación deportiva me ha dado, que sin causa justificada, no había derecho a expulsar del campo a un jugador, y que, si persistía en su orden, retiraría al equipo del campo, a lo cual un jugador racinista replicó, faltando a la autoridad del árbitro, que nos fuéramos y yo entonces ordené la retirada del equipo.

He de hacer constar también que en el transcurso del partido el árbitro no amonestó ni una sola vez al jugador expulsado, y cuando la buena fe obra como lema en estas contiendas, siempre leales, la transigencia debe de ser uno de los factores principales para que la paciencia no se deje sentir. Ahora, aclaremos lo sucedido en la caseta.

UN ESCRITO DEL "SIEMPRE ADELANTE"

Recibimos el siguiente escrito del "Siempre Adelante" que, en prueba de imparcialidad, publicamos.

"ACLARANDO

Con motivo del incidente ocurrido en los Campos de Sport, en la mañana del domingo, cuando el equipo por mí capitaneado jugaba el primer partido de la "Copa Torrelavega" con el Reserva del Racing, han hablado los cronistas deportivos locales en forma que, claramente no relaciona lo sucedido, lo cual deploramos y al mismo tiempo no dejamos de comprender que se han orientado de una de las partes, haciendo caso omiso de la otra, causa por la cual la verdad no ha quedado justificada, y para que la afición que no presencié este partido sepa la verdad, de los hechos, envío este escrito, fiel reflejo de cuanto sucedió.

No voy a hacer una reseña ni una crítica del partido, porque a ello no estoy acostumbrado; pero con la verdad en la mano, llegaré hasta el punto de que a la misma se haga luz.

Y vamos al grano.

Llevábamos media hora de juego cuando en un avance "reservista", el árbitro pitó una falta en el área de penal, originada, según él, por un equipier de "Siempre Adelante".

Sin salir de nuestro asombro, porque la falta, a mi humilísimo juicio no existía, y sin protesta alguna ni de mis jugadores ni mía, fué ejecutada la pena y convertida en tanto, que trajo como consecuencia el empate a dos "goals". Todo hasta aquí fué bien, pero cuando la pelota fué llevada al centro del campo por mí para nuevamente reanudar el juego, el árbitro, muy recto siempre, sin causa que lo justificase, se dirigió al medio derecha del "Siempre Adelante" y le comunicó que, reanudado el juego, sería expulsado del campo. ¡Bonita teoría para hacer deporte entre hermanos y ayudar a los que no pueden, por su estrecha vida social, llegar a la altura de los que tienen derecho y obligación de levantar el espíritu deportivo!

Continuaremos: Intervine yo y le dije al árbitro, con los modales que mi educación deportiva me ha dado, que sin causa justificada, no había derecho a expulsar del campo a un jugador, y que, si persistía en su orden, retiraría al equipo del campo, a lo cual un jugador racinista replicó, faltando a la autoridad del árbitro, que nos fuéramos y yo entonces ordené la retirada del equipo.

He de hacer constar también que en el transcurso del partido el árbitro no amonestó ni una sola vez al jugador expulsado, y cuando la buena fe obra como lema en estas contiendas, siempre leales, la transigencia debe de ser uno de los factores principales para que la paciencia no se deje sentir. Ahora, aclaremos lo sucedido en la caseta.

UN ESCRITO DEL "SIEMPRE ADELANTE"

Recibimos el siguiente escrito del "Siempre Adelante" que, en prueba de imparcialidad, publicamos.

"ACLARANDO

Con motivo del incidente ocurrido en los Campos de Sport, en la mañana del domingo, cuando el equipo por mí capitaneado jugaba el primer partido de la "Copa Torrelavega" con el Reserva del Racing, han hablado los cronistas deportivos locales en forma que, claramente no relaciona lo sucedido, lo cual deploramos y al mismo tiempo no dejamos de comprender que se han orientado de una de las partes, haciendo caso omiso de la otra, causa por la cual la verdad no ha quedado justificada, y para que la afición que no presencié este partido sepa la verdad, de los hechos, envío este escrito, fiel reflejo de cuanto sucedió.

No voy a hacer una reseña ni una crítica del partido, porque a ello no estoy acostumbrado; pero con la verdad en la mano, llegaré hasta el punto de que a la misma se haga luz.

Y vamos al grano.

Llevábamos media hora de juego cuando en un avance "reservista", el árbitro pitó una falta en el área de penal, originada, según él, por un equipier de "Siempre Adelante".

Sin salir de nuestro asombro, porque la falta, a mi humilísimo juicio no existía, y sin protesta alguna ni de mis jugadores ni mía, fué ejecutada la pena y convertida en tanto, que trajo como consecuencia el empate a dos "goals". Todo hasta aquí fué bien, pero cuando la pelota fué llevada al centro del campo por mí para nuevamente reanudar el juego, el árbitro, muy recto siempre, sin causa que lo justificase, se dirigió al medio derecha del "Siempre Adelante" y le comunicó que, reanudado el juego, sería expulsado del campo. ¡Bonita teoría para hacer deporte entre hermanos y ayudar a los que no pueden, por su estrecha vida social, llegar a la altura de los que tienen derecho y obligación de levantar el espíritu deportivo!

Continuaremos: Intervine yo y le dije al árbitro, con los modales que mi educación deportiva me ha dado, que sin causa justificada, no había derecho a expulsar del campo a un jugador, y que, si persistía en su orden, retiraría al equipo del campo, a lo cual un jugador racinista replicó, faltando a la autoridad del árbitro, que nos fuéramos y yo entonces ordené la retirada del equipo.

He de hacer constar también que en el transcurso del partido el árbitro no amonestó ni una sola vez al jugador expulsado, y cuando la buena fe obra como lema en estas contiendas, siempre leales, la transigencia debe de ser uno de los factores principales para que la paciencia no se deje sentir. Ahora, aclaremos lo sucedido en la caseta.

UN ESCRITO DEL "SIEMPRE ADELANTE"

Recibimos el siguiente escrito del "Siempre Adelante" que, en prueba de imparcialidad, publicamos.

"ACLARANDO

Con motivo del incidente ocurrido en los Campos de Sport, en la mañana del domingo, cuando el equipo por mí capitaneado jugaba el primer partido de la "Copa Torrelavega" con el Reserva del Racing, han hablado los cronistas deportivos locales en forma que, claramente no relaciona lo sucedido, lo cual deploramos y al mismo tiempo no dejamos de comprender que se han orientado de una de las partes, haciendo caso omiso de la otra, causa por la cual la verdad no ha quedado justificada, y para que la afición que no presencié este partido sepa la verdad, de los hechos, envío este escrito, fiel reflejo de cuanto sucedió.

No voy a hacer una reseña ni una crítica del partido, porque a ello no estoy acostumbrado; pero con la verdad en la mano, llegaré hasta el punto de que a la misma se haga luz.

Y vamos al grano.

Llevábamos media hora de juego cuando en un avance "reservista", el árbitro pitó una falta en el área de penal, originada, según él, por un equipier de "Siempre Adelante".

Sin salir de nuestro asombro, porque la falta, a mi humilísimo juicio no existía, y sin protesta alguna ni de mis jugadores ni mía, fué ejecutada la pena y convertida en tanto, que trajo como consecuencia el empate a dos "goals". Todo hasta aquí fué bien, pero cuando la pelota fué llevada al centro del campo por mí para nuevamente reanudar el juego, el árbitro, muy recto siempre, sin causa que lo justificase, se dirigió al medio derecha del "Siempre Adelante" y le comunicó que, reanudado el juego, sería expulsado del campo. ¡Bonita teoría para hacer deporte entre hermanos y ayudar a los que no pueden, por su estrecha vida social, llegar a la altura de los que tienen derecho y obligación de levantar el espíritu deportivo!

Continuaremos: Intervine yo y le dije al árbitro, con los modales que mi educación deportiva me ha dado, que sin causa justificada, no había derecho a expulsar del campo a un jugador, y que, si persistía en su orden, retiraría al equipo del campo, a lo cual un jugador racinista replicó, faltando a la autoridad del árbitro, que nos fuéramos y yo entonces ordené la retirada del equipo.

He de hacer constar también que en el transcurso del partido el árbitro no amonestó ni una sola vez al jugador expulsado, y cuando la buena fe obra como lema en estas contiendas, siempre leales, la transigencia debe de ser uno de los factores principales para que la paciencia no se deje sentir. Ahora, aclaremos lo sucedido en la caseta.

UN ESCRITO DEL "SIEMPRE ADELANTE"

Recibimos el siguiente escrito del "Siempre Adelante" que, en prueba de imparcialidad, publicamos.

"ACLARANDO

Con motivo del incidente ocurrido en los Campos de Sport, en la mañana del domingo, cuando el equipo por mí capitaneado jugaba el primer partido de la "Copa Torrelavega" con el Reserva del Racing, han hablado los cronistas deportivos locales en forma que, claramente no relaciona lo sucedido, lo cual deploramos y al mismo tiempo no dejamos de comprender que se han orientado de una de las partes, haciendo caso omiso de la otra, causa por la cual la verdad no ha quedado justificada, y para que la afición que no presencié este partido sepa la verdad, de los hechos, envío este escrito, fiel reflejo de cuanto sucedió.

No voy a hacer una reseña ni una crítica del partido, porque a ello no estoy acostumbrado; pero con la verdad en la mano, llegaré hasta el punto de que a la misma se haga luz.

Y vamos al grano.

Llevábamos media hora de juego cuando en un avance "reservista", el árbitro pitó una falta en el área de penal, originada, según él, por un equipier de "Siempre Adelante".

Sin salir de nuestro asombro, porque la falta, a mi humilísimo juicio no existía, y sin protesta alguna ni de mis jugadores ni mía, fué ejecutada la pena y convertida en tanto, que trajo como consecuencia el empate a dos "goals". Todo hasta aquí fué bien, pero cuando la pelota fué llevada al centro del campo por mí para nuevamente reanudar el juego, el árbitro, muy recto siempre, sin causa que lo justificase, se dirigió al medio derecha del "Siempre Adelante" y le comunicó que, reanudado el juego, sería expulsado del campo. ¡Bonita teoría para hacer deporte entre hermanos y ayudar a los que no pueden, por su estrecha vida social, llegar a la altura de los que tienen derecho y obligación de levantar el espíritu deportivo!

Continuaremos: Intervine yo y le dije al árbitro, con los modales que mi educación deportiva me ha dado, que sin causa justificada, no había derecho a expulsar del campo a un jugador, y que, si persistía en su orden, retiraría al equipo del campo, a lo cual un jugador racinista replicó, faltando a la autoridad del árbitro, que nos fuéramos y yo entonces ordené la retirada del equipo.

He de hacer constar también que en el transcurso del partido el árbitro no amonestó ni una sola vez al jugador expulsado, y cuando la buena fe obra como lema en estas contiendas, siempre leales, la transigencia debe de ser uno de los factores principales para que la paciencia no se deje sentir. Ahora, aclaremos lo sucedido en la caseta.

UN ESCRITO DEL "SIEMPRE ADELANTE"

Recibimos el siguiente escrito del "Siempre Adelante" que, en prueba de imparcialidad, publicamos.

"ACLARANDO

Con motivo del incidente ocurrido en los Campos de Sport, en la mañana del domingo, cuando el equipo por mí capitaneado jugaba el primer partido de la "Copa Torrelavega" con el Reserva del Racing, han hablado los

vamente de que se haya nombrado alcalde de Real orden en Valencia.

Se aprueban los dictámenes.

Se pone a discusión otro de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley complementario de las autorizaciones legislativas relacionadas con el arancel.

El señor CANOVAS DEL CASTILLO comenta la totalidad.

Se lamenta de la falta de valoraciones oficiales y dice que sin ellas no se puede formar juicio exacto.

Dice que este arancel es el más peligroso de cuantos se han confeccionado y el que más errores contiene.

Le contesta por la Comisión el señor BAS.

Rectifican ambos señores.

El señor MATESANZ interviene para alusiones.

Recuerda que había pedido un turno en el debate, pero que no sabía que iba a desarrollarse hoy.

Añade que él no ha tenido valoraciones oficiales, aunque esas valoraciones existen.

En todas las partes del mundo, cuando se presenta a las Cortes el arancel, se llevan las valoraciones, porque sin ellas no se puede discutir.

Recuerda que cuando don Luis Zulueta pidió autorización para contratar bajo la segunda columna del arancel, no quiso hacerlo porque equivaldría a aprobar el arancel.

Le contesta por la Comisión el señor BAS.

Don FRANCISCO CASSET consume el segundo turno, y el tercero el señor BALPARRA.

Se suspende el debate, se acuerda que mañana se reúna la Cámara en secciones y se levanta la sesión a las ocho y media.

SENADO

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del señor Sánchez Toca.

El ministro de FOMENTO da lectura del proyecto de Ordenación ferroviaria.

Se acuerda que se pase a la Comisión.

La última crisis.

El presidente del CONSEJO da cuenta de la crisis en los mismos términos en que lo ha hecho en el Congreso.

El señor SILLIO interviene, explicando su salida del Gobierno.

Dice que él lo vio obligado por la actitud del señor Sánchez Guerra, que al mismo tiempo que él decía en esta Cámara que nada en concreto se había acordado acerca de las garantías constitucionales, declaraba en el Congreso que habían sido levantadas.

Con lo sucedido se me creó una situación ridícula, que yo no podía tolerar permaneciendo en el Gobierno.

El presidente del CONSEJO censura las manifestaciones que acaba de hacer el señor Sillio, pues por la mañana dice—le había enterado de que el Monarca había sancionado el decreto restableciendo las garantías.

El señor Sillio estaba perfectamente enterado de esto y por ello precisamente no ha debido de hablar en la forma en que lo ha hecho.

El señor SILLIO reconoce que se enteró de que el Rey había firmado el decreto; pero que en el almuerzo celebrado en el Ministerio de la Guerra el presidente del Consejo anunció su propósito de restablecer las garantías, sin que previamente les comunicara cuándo pensaba hacerlo.

Añade que el señor Sánchez Guerra sabía que él era opuesto a que se restableciera la normalidad constitucional y que obró por su cuenta, sin notificarlo al Gobierno.

Rectifica el señor SANCHEZ GUERRA, diciendo que es incumbencia de los presidentes de Consejo dar publicidad de tales disposiciones.

El señor IZQUIERDO VELEZ pide la palabra.

El presidente del CONSEJO le pide que no intervenga en este debate porque tiene que ir a la otra Cámara.

Se entra en el

Orden del día

Pero como no hay asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

Información de Marruecos.

PARTE OFICIAL

Madrid.—En el ministerio de la Guerra facilitaron esta noche el siguiente comunicado:

El general encargado del despacho comunica desde Tetuán, a las 20, lo siguiente:

En los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache no ha ocurrido novedad.

No obstante el mal tiempo reinante, una escuadrilla de nuestros aeroplanos arrojó bombas, al parecer con eficacia, sobre los poblados y alturas desde las cuales los rebeldes cañonean al Peñón de Vélez de la Gomera.

Igualmente, los barcos de nuestra escuadra "España", "Alfonso XIII" y "Reina Regente" han bombardeado los mismos objetivos, con extraordinaria precisión de tiro.

Efecto, sin duda, de tal energética acción, ha sido la disminución del fuego del enemigo contra nuestras plazas de Alhucemas y Vélez de la Gomera.

En el territorio de Melilla, la columna del general Cabanellas ocupó la posición de Yeh-Vsaga, con su avanzadilla del Morabe, sin experimentar baja alguna, cogiendo al enemigo diez hombres muertos y catorce mujeres, armas y ganado de diversas clases.

El convoy efectuado a la posición de Tugunt no ha tenido novedad.

Una escuadrilla de nuestros aeroplanos sobrevoló en Beni Said un zoco que estaba muy concurrido y otro en Yenn.

BERENGUER VISITA EL HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA

Madrid.—El alto comisario, general Berenguer, visitó esta tarde el Hospital de la Cruz Roja, donde están algunos de los heridos de la campaña, con quienes conversó.

Recorrió todas las salas y felicitó a los médicos por el buen estado en que tienen los servicios.

DECLARACIONES DEL ALTO COMISARIO

Madrid.—"Diario Universal" publica hoy una extensa conversación que su redactor señor Ruiz Albéniz ha celebrado con el general Berenguer.

El alto comisario dice que quizá el mayor error cometido por España en relación con el problema de Marruecos está en haber hecho del problema algo misterioso que no ha permitido a los no iniciados competenerse de la finalidad que perseguíamos nosotros en África, y como consecuencia de ello se han acogido las más absurdas patrañas y se han formulado los más apasionados juicios.

He visto—añade—informaciones en algunos periódicos sobre los procedimientos que se emplean en los Peñones.

En el Peñón de Vélez de la Gomera—dice—los indígenas de Bocoya, para hacer fracasar nuestra sítica, colocan de noche una cortina de fuego alrededor del islote, a fin de evitar que lleguen por el día las barcas de convoy, como ha ocurrido en Alhucemas.

Confirmando el alto comisario que entre el Gobierno y él hay absoluta penetración en los detalles relativos a la campaña.

Negó que después de las conferencias celebradas estos días se hayan variado sus primitivos planes, porque siempre fué partidario de la implantación del protectorado.

Para lograrlo, tendremos nosotros, como

lo ha hecho Francia, que emplear la fuerza de las armas.

—¿Cuál será el empleo de esas fuerzas?

De antemano no se puede señalar; mientras una de las cabillas no se someta (lejos de esto, ataca a las fuerzas del Maghzen y la Policía), no tendremos más remedio que emplear las armas para que acaten nuestra autoridad. Si la rebeldía se extingue, adoptaremos garantías para consolidar los éxitos de nuestro ejército y desarrollaremos una política benéfica para los moros.

Aludiendo a las operaciones, manifestó que en la zona oriental se reanudarán contra el Raisun sin pronto como lo permita el tiempo.

A Alhucemas—siguió diciendo—se irá a su hora.

Respecto a la creación de un ejército colonial, dijo el alto comisario que se irá intensificando la recluta voluntaria para organizar nuevos tabores y banderas del Tercio y desde luego nutriendo las ya existentes.

BERENGUER SALE PARA MARRUECOS

Madrid.—El alto comisario salió esta noche en el expreso de Andalucía para Málaga, siendo despedido en la estación por el Gobierno, autoridades, Comisiones de los Cuerpos de la guarnición y numerosos amigos.

MATERIAL DE CAMPAÑA A MARRUECOS

Madrid.—El alto comisario ha pedido al Gobierno que se le envíe abundante material de artillería, lanzallamas y material de Sanidad.

ATAQUE DE UNOS MALHECHORES

Melilla.—Una banda de malhechores atacó el campamento de Monte Arruit, siendo rechazados por nuestras tropas.

En una descubierta fué detenido uno de los agresores, que estaba herido en el vientre.

NOTICIAS DE ORAN

Melilla.—Ha llegado un vapor francés procedente de Orán.

Cuentan los pasajeros que a aquel puerto llegan transportes franceses conduciendo abundante material de guerra y municiones para las operaciones que se realizarán en breve para sofocar la rebeldía en las zonas de Tazza y Uxda.

En esta última han sido adoptadas grandes precauciones.

Parece que el movimiento rebelde en la zona francesa se ha agravado.

EL BOMBARDEO DEL PEÑON DE VELEZ

Melilla.—Las últimas noticias recibidas del Peñón de Vélez de la Gomera dan cuenta de que los moros siguen bombardeándolo intensamente.

La población civil se ha refugiado en el edificio del antiguo penal, donde está salvo del bombardeo.

El crucero "Reina Regente" ha cañoneado con eficacia la costa mora, especialmente la parte denominada La Playeta, donde los moros tienen montada una batería.

La columna de Berenguer ha establecido un nuevo bloque entre Sidi Ali y Dar Djid; otro la columna del general Cabanellas en las cercanías de Igan y otro la Policía indígena en Debel.

CONFERENCIAS CON SANJURJO

Melilla.—Han celebrado una extensa conferencia los generales Sanjurjo, Fresnela y Berenguer, almorzando después juntos.

EL CAÑONERO "RECALDE"

Melilla.—Ha llegado a Alhucemas el cañonero "Recalde" y para sustituirle ha zarado para aquellas aguas el destructor "Bustamante".

NOTICIAS DE TETUAN

Tetuán.—Ha causado muy buen efecto la noticia de que el alto comisario continúa en su puesto, con la confianza ilimitada del Gobierno para reanudar las operaciones.

—En el cuartel del batallón de Segorbe han jurado la bandera los reclutas que no lo habían hecho por tardar en incorporarse.

—Han llegado los duques de Alba y Miranda, que vienen a recorrer el territorio de esta zona.

—Visitará al alto comisario interino y a las autoridades, que les obsequiarán.

—Después de recorrer la ciudad, marcharon a Xauen, acompañados de dos funcionarios de la Alta Comisaría.

DE BILBAO

UN SUICIDIO

A las once y media de la mañana puso fin a su vida, en la calle de Miravillas, número 6, tercero, Salvador Petusa, de veintiséis años, casado y natural de Zaragoza.

Desde una ventana de su domicilio se arrojó a la calle, produciéndose gravísimas heridas.

Recogido por varios transeúntes, fué trasladado a su domicilio, donde falleció a los pocos momentos.

Desde hace tiempo se encontraba enfermo y ésta parece que es la causa que le ha impulsado a quitarse la vida.

LA PLANTILLA DE LA POLICIA

El gobernador civil, hablando hoy con los periodistas, manifestó que había quedado constituida la plantilla del Cuerpo de Seguridad con 150 hombres, que se dividirán en tres turnos permanentes mandados por sus respectivos jefes.

DE LA ULTIMA NOVILLADA

Como en la novillada celebrada el domingo último se lidiaron reses que no reúnan las debidas condiciones de lidia, el revistero de "El Noticiero Bilbaíno" ("Don Justito") ha denunciado el hecho a las autoridades.

El gobernador civil, atendiendo el requerimiento que se le ha hecho, ha prometido ser inexorable para que no se repitan en lo sucesivo estas estafas que se cometen con el público.

DETENCION DE UN MATRIMONIO ESTAPADOR

Hoy ha sido detenido en esta capital un matrimonio.

El señor Hama Emilio Alberdi y ella Francisca Barrenechea.

Vivían en una casa de la calle del Cristo.

Ella se dedicaba a visitar a familias acomodadas de la capital diciendo que pertenecía a una familia de la aristocracia y que de un momento a otro esperaba una herencia.

Con este motivo pedía cantidades y así realizó numerosos timos.

El marido se dedicaba a hacer encargos en los establecimientos de más importancia y cuando reunía determinado número de ellos en su casa los vendía y se mudaban de domicilio.

Por este procedimiento ha realizado numerosas estafas, muchas de ellas de dos mil pesetas.

REUNION PRELIMINAR DE LOS ALIADOS

Londres.—Se confirma que al día siguiente de celebrarse la conferencia de ministros aliados en París, el señor Lloyd George señaló al señor Schanzer la oportunidad de que los aliados celebraran una reunión preliminar.

LA CONFERENCIA DE GENOVA.

Madrid.—Las gestiones que el Rey realiza para amparar a la ex-emperatriz Zita y su familia, van por buen camino.

El monarca sigue haciendo toda clase de gestiones para proporcionar medios de vida a la familia imperial austríaca.

Hoy ha empezado en la Corte el luto riguroso por el fallecimiento del ex-emperador Carlos.

LOS PRODUCTORES DE VINOS

Madrid.—Una comisión de productores y exportadores de vinos visitó hoy en el Congreso a los ministros de Hacienda y de Estado para pedirles que dicten las disposiciones necesarias a fin de facilitar la exportación de nuestros vinos, principalmente a Francia.

El ministro de Estado les dijo que precisamente estos días se están celebrando reuniones entre los representantes de Francia y España para tratar de ese y de otros asuntos de interés, para ambos países.

Los comisionados quedaron de acuerdo con los ministros en presentar para la reforma del arancel una enmienda que condense sus deseos.

LAS RELACIONES DE FRANCIA Y ESPAÑA

Madrid.—"Heraldo de Madrid" publica hoy unas manifestaciones que ha hecho Mr. Paul Deschanel, ex presidente de la República Francesa, en las que ha dicho que es muy sincero amigo y admirador de España.

Es necesario—dice—que entre España y Francia se estrechen las relaciones por medio de tratados comerciales, así como estrechar las relaciones intelectuales, concertar convenios políticos y desarrollar una acción económica.

Dice que siente por el Rey viva simpatía y que es de él sincero amigo, estando muy agradecido a don Alfonso por el interés que se tomó durante su enfermedad.

EN LIBERTAD

Barcelona.—Han sido puestos en libertad los individuos que estaban confinados en el castillo de la Mola (Mahón) y esta noche llegarán a Barcelona.

LA MUERTE DEL EX EMPERADOR CARLOS.

ESPERANDO EL TESTAMENTO

Londres.—En Budapest se espera con vivísima impaciencia la publicación del testamento del ex-emperador Carlos.

Principalmente despierta interés conocer las indicaciones relativas a la persona a quien debe de ser confiada la tutela del archiduque Otón, primogénito del ex Emperador Carlos.

DECISION RESPECTO AL PRIMOGÉNITO

París.—La Prensa parisina dice: "Como la decisión a que obedecía el destierro del ex Emperador Carlos afectaba únicamente a éste, el fallecimiento del ex Emperador obligará, probablemente, al Consejo de embajadores a adoptar una nueva decisión respecto al primogénito, archiduque Francisco José Otón."

EL TESTAMENTO DEL EX EMPERADOR

Budapest.—En esta capital se nota un intenso movimiento para obligar al Gobierno a hacerse cargo de los restos mortales del ex Rey Carlos, para inhumarlos en la capilla de San Segismundo.

En lo que se refiere a la última voluntad del finado, en los círculos monárquicos austro-húngaros se dice que el ex Emperador hizo testamento en el mes de octubre último, antes de emprender el peligroso viaje aéreo que le trajo en compañía de la ex Reina a las puertas de Hungría, donde intentó su último golpe de Estado. En este testamento, Carlos de Habsburgo nombra al archiduque Maximiliano. Según todas las probabilidades, este testamento fué inutilizado cuando el ex Emperador salió de Hungría, desterrado. En Madera hizo un nuevo testamento, en el cual nombra tutora de sus hijos a su esposa, la ex Emperatriz Zita.

EL COMPUESTO VEGETAL

Lydia E. Pinkham es una medicina que cura

De venta en todas las farmacias

VARIAS NOTICIAS

ELIMINAR ANTES DE ASISTIR A LA CONFERENCIA DE GENOVA. Por ello se espera la proposición de Italia para celebrar en Génova una entrevista de esta índole la víspera de la inauguración de la Conferencia.

Los Gobiernos de Londres y París han cambiado impresiones y acerca del procedimiento que debe seguirse en Génova, mostrándose favorable el "Foreign Office" a la constitución de una Comisión de delegados de las potencias representadas en el Consejo Supremo instalado, cuya Comisión estará encargada de dirigir los trabajos.

El Gobierno británico propone particularmente la creación de una Comisión política, que el de París considere infiel, ya que la Conferencia debe tener, según la resolución de Cannes, un carácter puramente económico. Los jefes de las Delegaciones aliadas deberán exponer su opinión, en el caso de que surgieran problemas de carácter político.

DELEGADOS RUSOS RETRASADOS

Berlín.—La llegada a Berlín de la segunda parte de la Delegación rusa, en la Conferencia de Génova, presidida por Krasin, se ha retrasado por dos ó tres días.

CORDERO ARRONTE MEDICO

Especialista en enfermedades de los niños.

CONSULTA DE 11 A 1. PAZ, NUM. 2 A 4

REYERTAS ENTRE MARINEROS ALEMANES Y FRANCÉSES

Gantzig.—Ayer hubo serios encuentros entre marineros franceses y alemanes, pertenecientes éstos a la marina mercante. Un marinero francés, gravemente herido, ingresó en el hospital.

EL ANIVERSARIO DE BISMARCK

Leipzig.—Con motivo del aniversario del nacimiento de Bismarck, se ha producido un choque entre los manifestantes y diversos grupos, que intentaron apoderarse de las banderas que llevaban aquéllos.

Intervino la Policía para restablecer el orden.

TUMULTOS EN PETROGRADO

Reval.—Se han producido sangrientas colisiones entre los soldados y la multitud cuando las autoridades intentaron confiscar los tesoros de la Iglesia en Petrogrado. Hubo varios muertos y heridos.

A consecuencia de estos incidentes, el Gobierno de Petrogrado ha decidido suspender la aplicación del decreto que confisca los bienes de la Iglesia.

GESTIONES DEL NUNCIO EN LISBOA

Lisboa.—El nuncio de Su Santidad ha conferenciado con el ministro de Negocios Extranjeros. Trataron en la entrevista de las prerrogativas que Portugal goza y de la conveniencia de imposición del birrete cardenalicio.

INCENDIO EN UNA MINA

Berlín.—Se ha declarado un incendio en los pozos de la mina "Anselm", en Petteisdorf, cerca de Rathbor.

Diez y seis mineros han perecido y otros treinta y seis han sido extraídos con heridas de mayor ó menor gravedad.

Tolváya quedan encerrados en la mina 392 obreros.

El incendio continúa.

LA ESPOSA DE LLOYD GEORGE, CONCEJAL

Londres.—La esposa de Lloyd George ha sido elegida miembro del Consejo municipal de Croydon.

LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA EN LA ARGENTINA

Buenos Aires.—La elección del señor Alvear para la presidencia de la República se halla actualmente asegurada.

Los radicales han obtenido mayoría absoluta en la capital, así como en la mayoría de las provincias.

Los resultados definitivos de la elección presidencial serán publicados dentro de quince días.

EL CORRESPONSAL

MARQUES DE REAL TESORO

DEPOSITARIOS: Inarrea y Pellón

CHICO

de diecisiete años, con conocimientos generales, se ofrece para escribtor. Probada honradez.

Informará esta Administración.

JOSE F. COTERO

OCULISTA

Garganta, nariz, ojos

Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Punte, 4, 2.

LA CONFERENCIA DE GENOVA.

REUNION PRELIMINAR DE LOS ALIADOS

Londres.—Se confirma que al día siguiente de celebrarse la conferencia de ministros aliados en París, el señor Lloyd George señaló al señor Schanzer la oportunidad de que los aliados celebraran una reunión preliminar.

LA CONFERENCIA DE GENOVA.

Madrid.—Las gestiones que el Rey realiza para amparar a la ex-emperatriz Zita y su familia, van por buen camino.

LOS PRODUCTORES DE VINOS

Madrid.—Una comisión de productores y exportadores de vinos visitó hoy en el Congreso a los ministros de Hacienda y de Estado para pedirles que dicten las disposiciones necesarias a fin de facilitar la exportación de nuestros vinos, principalmente a Francia.

EN LIBERTAD

Barcelona.—Han sido puestos en libertad los individuos que estaban confinados en el castillo de la Mola (Mahón) y esta noche llegarán a Barcelona.

LA MUERTE DEL EX EMPERADOR CARLOS.

ESPERANDO EL TESTAMENTO

Londres.—En Budapest se espera con vivísima impaciencia la publicación del testamento del ex-emperador Carlos.

DECISION RESPECTO AL PRIMOGÉNITO

París.—La Prensa parisina dice: "Como la decisión a que obedecía el destierro del ex Emperador Carlos afectaba únicamente a éste, el fallecimiento del ex Emperador obligará, probablemente, al Consejo de embajadores a adoptar una nueva decisión respecto al primogénito, archiduque Francisco José Otón."

EL TESTAMENTO DEL EX EMPERADOR

Budapest.—En esta capital se nota un intenso movimiento para obligar al Gobierno a hacerse cargo de los restos mortales del ex Rey Carlos, para inhumarlos en la capilla de San Segismundo.

EN LA ARGENTINA

Buenos Aires.—La elección del señor Alvear para la presidencia de la República se halla actualmente asegurada.

LA ESPOSA DE LLOYD GEORGE, CONCEJAL

Londres.—La esposa de Lloyd George ha sido elegida miembro del Consejo municipal de Croydon.

LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA EN LA ARGENTINA

Buenos Aires.—La elección del señor Alvear para la presidencia de la República se halla actualmente asegurada.

INCENDIO EN UNA MINA

Berlín.—Se ha declarado un incendio en los pozos de la mina "Anselm", en Petteisdorf, cerca de Rathbor.

TUMULTOS EN PETROGRADO

Reval.—Se han producido sangrientas colisiones entre los soldados y la multitud cuando las autoridades intentaron confiscar los tesoros de la Iglesia en Petrogrado. Hubo varios muertos y heridos.

GESTIONES DEL NUNCIO EN LISBOA

Lisboa.—El nuncio de Su Santidad ha conferenciado con el ministro de Negocios Extranjeros. Trataron en la entrevista de las prerrogativas que Portugal goza y de la conveniencia de imposición del birrete cardenalicio.

REYERTAS ENTRE MARINEROS ALEMANES Y FRANCÉSES

Gantzig.—Ayer hubo serios encuentros entre marineros franceses y alemanes, pertenecientes éstos a la marina mercante. Un marinero francés, gravemente herido, ingresó en el hospital.

DELEGADOS RUSOS RETRASADOS

Berlín.—La llegada a Berlín de la segunda parte de la Delegación rusa, en la Conferencia de Génova, presidida por Krasin, se ha retrasado por dos ó tres días.

ELIMINAR ANTES DE ASISTIR A LA CONFERENCIA DE GENOVA. Por ello se espera la proposición de Italia para celebrar en Génova una entrevista de esta índole la víspera de la inauguración de la Conferencia.

LAS MADRINAS DE GUERRA

He aquí una carta de las que emocionan.

Hondamente nos ha emocionado la lectura de una hermosa carta que ayer recibimos y que nos apresuramos a publicar íntegra, agradeciendo muchísimo a la cultísima señorita que la ha escrito el honor con que nos ha favorecido al enviarnosla. EL CANTABRICO bien puede enorgullirse de los sentimientos de un corazón noble, rebosante de patriotismo y de generosidad, del cual brotan semillas del bien, que ojalá germinen en los otros corazones juveniles a donde lleguen.

La carta, que también impresionará a nuestros lectores, dice así:

"Señor Director: Prosiguiendo la hermosa labor que con tanto interés se trabaja en el periódico que usted tan dignamente dirige, acerca de las "madrinas de guerra", siento gran satisfacción y orgullo el decir que mis amiguitas Mercedes, Lucía, María Luisa y una servidora, lo somos, respectivamente, de Indalecio García, Cayetano Igualador, Bernardo Aristigueta y Agustín Planellas, todos ellos heroicos y valientes legionarios, que en tierra africana luchan por la Patria y por la venganza de nuestros hermanos, muertos en aras del deber, por los malditos rifeños, a quienes Dios confunda.

Esto lo hago saber para que no decaiga el ánimo de las montañesas que, una vez casi decididas a hacer una labor caritativa, cual es la de amadrinar a estos bravos soldados, se arrepienten oyendo las sandeces con que algún desocupado suele interrumpirla. Y lo digo por haber oído exclamar varias veces, cuando se saca esta conversación: "¡Eso son unos perseguidos por la Justicia!" ¡Taped los oídos y no mireis más que son defensores de la Patria; y cuando tal oírás, haceros las sordas y decid: "¡Vivan los legionarios!" Este será el mejor medio de humillar y mortificar a esos ignorantes que, no sintiéndose ellos con el valor y la abnegación suficientes para cumplir la misión tan sagrada que se han impuesto los de la Legión, quitan la voluntad a las futuras madrinas de guerra. A las que yo lo somos, no nos hace retroceder nada. ¡No, es verdad, hermanucas, que se siente una cosa sobrenatural y una satisfacción íntima al saber que nuestras cartucas son bálsamo de consuelo y dan alientos para seguir adelante a nuestros hermanucas, que al igual que nosotros, las esperan con gran ansiedad? Por tanto, os recomiendo, simpáticas montañesas, que no desmayéis en vuestra empresa y, sin hacer caso de comentarios, oíd sólo la voz de vuestro corazón, que, por el mero hecho de ser mujeres como yo, sé que os empuja a obrar de forma diferente a lo que hacéis, por miedo a lo que os dicen, sólo con el fin de quitaros la intención, pues a mi amiguita Mercedes, tan mal corazon la habían puesto, que estaba muy preocupada; pero, dándose cuenta de las palabras que empuera esa máxima "la caridad bien entendida, no mira cómo se hace ni a quién", volvió a animarse.

Yo os aconsejo así porque cuando termine la campaña, y si Dios se digna dejarnos con salud, no sintáis el dardo de la envidia al ver a las hermanucas de guerra, quizás amiguitas vuestras, encantadas esperando la visita de su ahijado, legionario. Mientras vosotras, pesarosas de haber tenido poco carácter, ocultais vuestra rabia con la máscara de la indiferencia, nosotras estaremos contentas.

Y cuando al narrar sus episodios de campaña oigáis que al regresar al campamento, después de varios días de operaciones, entre los gritos de ¡Viva España! ¡Viva la Legión! se mezcló el de ¡Viva la Montaña! en recuerdo y agradecimiento a la tierra donde habitan las madrinas "de alma grande y corazón noble", según ellos dicen, ¿no os dolerá no haber contribuido vosotras a engrandecer a vuestro pueblo y a desmentir una vez más el mal concepto que tienen algunos formado de nuestra Tierra? Ellos, cuando les hablen mal de Santander, como a los jugadores del equipo alemán, como tienen pruebas convincentes de lo contrario, pondrán en el espacio el grito de ¡Viva la Montaña! ¡Vivan las "madrinas de guerra" y esta será la mejor compensación que pueden darnos.

Dándole las gracias y suplicándole dispense tanta molestia, queda de usted afectísima y s. s.

L. RUIZ,

Santander, 4-IV-1922.

MAIZ PLATA DE LA COMPANIA DE ALCOHOLES DE BILBAO

Pedir precio a su representante exclusivo en la provincia de Santander.

FRANCISCO GALAN

Alameda primera, 16.—Teléfono 348

CENTRO TECNICO AGRONOMICO

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

Fundada en 1813

Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

Subdirección en Santander y su provincia

Don Paulino García del Mora

MUELLE, NUMEROS 7 Y 3.

MAQUINA DE ESCRIBIR Underwood

Repere ante en Santander, La Alameda, Medio, 1.

LA ALLERJO JUVEN, BUEN TIFO Y CON DINERO

el ser casado con ella, que yo, como único jefe de un club de muelles, tapizado, etc. CHESTING CAR GAS, que son los más cómodos y de más duración. Diríjase a los almacenes de muebles. Pedidos por mayor a ORLDO RODRIGUEZ, calle de San Cayán, número 9.—Torrelavega.

ROSA RASILLA

ENFERMEDADES DE LOS NIROS Y MEDICINA GENERAL

Consulta de 11 a 1, Cervantes, 9, segunda.

Aviados: Paz, 2, tercero.—Teléfono 242

Se necesita

un fogonero autorizado para una lanchilla. Para informes, Tetuán, número 9, interior. Pósteo del Pescador.

Intúl presentarse sin buenos informes.

"Bolsa de Santander"

Casa RASILLA

Dr. Madrazo, 2 (antes Libertad).—Tel. 5-97

Centro de información de compra-venta, cambio y alquiler de toda clase de objetos, muebles é inmuebles.

Se reciben ofertas y demandas de cuanto de este orden, pueda ser ofrecido y solicitado.

B. Rodríguez Parats ABOGADO

Amós de Escalante, 2, primero.

Consulta de nueve a una, excepto días festivos.

MOTORES A GASOLINA BOMBAS.—MAQUINARIA ELECTRICA

Grandes existencias.

Isla y Villanueva.—Apartado 15, BURGOS

BODEGAS LUCANA

La casa que mejor sirve

La casa que da mejores condiciones

SE DESEAN BUENOS AGENTES

EN TODA LA PROVINCIA

Dirección: S. A. LUCANA.—Apartado 57, IBERZ.

GANADEROS II

Efectos sorprendentes en toda clase de ganados, lo mismo en el vacuno, de cerda, mular y caballar, que en el lanar y gallinas, que ponen doble, se desarrollan, engordan y comen mejor. 350 pesetas kilo. Sólo se consigue con FOSFOFERROSA ó ENGORDE CASTELLANO LIRAS. Venta en Santander, Díaz F. y Calvo, Blanca, 15, y Pérez de A. Cacho, Antonio Cayón y José Cobo. En San Vicente de la Barqueta, don V. Velarde.

LA DIABETES

se cura radicalmente con el VINO URATADO PESQUI

que elimina el azúcar a razón de un gramo por día, fortifica, calma sed, evita la cura

LAS COMPLICACIONES DIABÉTICAS

De venta en las buenas farmacias y droguerías.

ROYALTY

GRAN CAFE, RESTAURANT, HOTEL

De Julián Gutiérrez

Defalcación.—Cuartos de baño.—Ascensor. Especialidad en bodas, banquetes, etc. Plato del día: Callos a la Española

Monte de Piedad de Alfonso XIII

y Caja de Ahorros de Santander

Grandes facilidades para apertura de Cuentas corrientes de crédito con garantía personal hipotecaria y de Valores. Se hacen préstamos con garantía personal, sobre ropas, efectos y alhajas.

La Caja de Ahorros paga hasta mil pesetas mayor interés que las demás Casas Locales. Abons los intereses semestralmente, en julio y en enero. Y anualmente destina al Consejo una cantidad para premios a los importantes.

Las horas de oficina en el Establecimiento son:

Días laborables: mañana, de 9 a 1 y tarde, de 3 a 5; sábados, mañana, de 9 a 1 y tarde, de 5 a 8.

Los domingos y días festivos no se realizan operaciones.

SEGUROS

de buques y mercancías, incendios, individuales, responsabilidad civil, etc.

Compañías nacionales y extranjeras.

Vial Hijos, Muelle, 25.—Teléfono 58

Espectáculos.

TEATRO PEREDA.—Hoy, miércoles, no hay función.

CASINO DEL SARDINERO.—Compañía de comedia de J. Montijano.

A las seis, la comedia, en dos actos y un prólogo, de don Jacinto Benavente, "Los intereses creados".

SALA NARBON.—Desde las seis y media, episodios 13, 14 y 15 de "El Torbellino" (fin de la serie).

PABELLON NARBON.—Desde las seis y media, episodios 11 y 12 de "El Torbellino".

SASTRERIA INGLESA Linares y Garayo

Géneros ingleses.—Esmerada confección.

PUENTE 2.—TELÉFONO, N.º M. 132.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

Fundada en 1813

Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

Subdirección en Santander y su provincia

Don Paulino García del Mora

MUELLE, NUMEROS 7 Y 3.

MAQUINA DE ESCRIBIR Underwood

Repere ante en Santander, La Alameda, Medio, 1.

LA ALLERJO JUVEN, BUEN TIFO Y CON DINERO

el ser casado con ella, que yo, como único jefe de un club de muelles, tapizado, etc. CHESTING CAR GAS, que son los más cómodos y de más duración. Diríjase a los almacenes de muebles. Pedidos por mayor a ORLDO RODRIGUEZ, calle de San Cayán, número 9.—Torrelavega.

ROSA RASILLA

ENFERMEDADES DE LOS NIROS Y MEDICINA GENERAL

Consulta de 11 a 1, Cervantes, 9, segunda.

Aviados: Paz, 2, tercero.—Teléfono 242

Se necesita

un fogonero autorizado para una lanchilla. Para informes, Tetuán, número 9, interior. Pósteo del Pescador.

Intúl presentarse sin buenos informes.

"Bolsa de Santander"

Casa RASILLA

Dr. Madrazo, 2 (antes Libertad).—Tel. 5-97

Centro de información de compra-venta, cambio y alquiler de toda clase de objetos, muebles é inmuebles.

Se reciben ofertas y demandas de cuanto de este orden, pueda ser ofrecido y solicitado.

B. Rodríguez Parats ABOGADO

Amós de Escalante, 2, primero.

Consulta de nueve a una, excepto días festivos.

MOTORES A GASOLINA BOMBAS.—MAQUINARIA ELECTRICA

Grandes existencias.

Isla y Villanueva.—Apartado 15, BURGOS

BODEGAS LUCANA

La casa que mejor sirve

La casa que da mejores condiciones

SE DESEAN BUENOS AGENTES

EN TODA LA PROVINCIA

Dirección: S. A. LUCANA.—Apartado 57, IBERZ.

GANADEROS II

Efectos sorprendentes en toda clase de ganados, lo mismo en el vacuno, de cerda, mular y caballar, que en el lanar y gallinas, que ponen doble, se desarrollan, engordan y comen mejor. 350 pesetas kilo. Sólo se consigue con FOSFOFERROSA ó ENGORDE CASTELLANO LIRAS. Venta en Santander, Díaz F. y Calvo, Blanca, 15, y Pérez de A. Cacho, Antonio Cayón y José Cobo. En San Vicente de la Barqueta, don V. Velarde.

LA DIABETES

se cura radicalmente con el VINO URATADO PESQUI

que elimina el azúcar a razón de un gramo por día, fortifica, calma sed, evita la cura

LAS COMPLICACIONES DIABÉTICAS

De venta en las buenas farmacias y droguerías.

ROYALTY

GRAN CAFE, RESTAURANT, HOTEL

De Julián Gutiérrez

